

## Recomendaciones

### XXXI Asamblea General Ordinaria de Delegados

Nro .	Recomendación	Delegado / Asociado	Respuesta
1	Incrementar bono de navidad	Lucelly López Patricia Florez	Con base a los resultados del año, se puede revisar si para vigencia futuras se incrementa el valor, para la Asamblea 2027 se llevará la propuesta de que el monto sea fijado anualmente por la Junta Directiva con base en los resultados obtenidos durante el periodo.
2	El cruce de los ahorros con los créditos sin tener que retirarse para no tener que perder antigüedad en el fondo	Luz Stella Carmona Moyano	Actualmente nuestro estatuto permite un cruce parcial con el ahorro permanente y bajo unas condiciones puntuales, no es posible cruzar todo el ahorro obligatorio ya que estos son los que dan la calidad de asociado al fondo y son la base patrimonial de la entidad.
3	Capacitaciones financieras para los empleados y familiares	Luz Stella Carmona Moyano	Nuestro fondo lo tendrá muy presente para que se prioricen actividades adicionales a las definidas en el plan de bienestar de acuerdo con la generación de excedentes.  Se fortalecerán estas actividades con el uso de las redes sociales.
4	Charlas educativas en temas varios	Luz Stella Carmona Moyano	
5	Promover la educación financiera sobre ahorro, manejo de crédito y planificación financiera. Esto permitirá que los asociados hagan uso responsable de los servicios ofrecidos reduciendo riesgos de cartera y fortalecimiento de la cultura solidaria.	Leydy Dahiana López Silva	

6	Incluir nuevamente el detalle de cumpleaños, dando el valor a una fecha especial para el asociado.	Leydy Dahiana López Silva	Nuestro fondo ha ido evolucionando en la entrega de su beneficio social, es por esto, que la Asamblea aprobó el programa de <b>Felapuntos</b> , con el objetivo de premiar la fidelidad de los asociados y de transferir de una forma equitativa los beneficios a toda su base social.
7	Realización de eventos de integración con asociados y sus familias.	Maria Alejandra Ramirez Salinas (Varios)	
8	La señora Sandra Molina sugiere que la beca para estudio rote anualmente y que todos tengan oportunidad, no siempre los mismos	Maria Mireya Meneses Sandra Molina	Es importante tener presente que anualmente se asigna un presupuesto para atender el beneficio de las Becas para Asociados e Hijos, actualmente, la asignación se realiza al 100% y no se está dejando de asignar el recurso ya que son muchos los asociados y beneficiarios postulados que cumplen con los requisitos. No obstante, la Junta Directiva revisará la política de asignación para buscar un mayor dinamismo.  La Junta Directiva y la administración en su constante compromiso de mejorar los servicios y beneficios de nuestro fondo estarán atentos a validar si el ejercicio del año permite asignar un mayor presupuesto sin afectar la prestación de los demás beneficios.
9	Se sugiere bajar el porcentaje en el promedio en las calificaciones para el concurso de becas a los estudiantes, tanto socios como hijos de los mismos, para que este sea más participativo. Nota aclaratoria: Teniendo en cuenta que no todas las personas tienen un coeficiente intelectual alto.	Javier Humberto Abonía	
10	Ajustar el promedio de calificaciones para acceder al bono estudiante. Tenemos muchos asociados esforzándose al máximo y manifiestan que esta alto el actual. Ajustar el promedio a un nivel más accesible, permite que un número de estudiantes destacados reciban beneficio.	Franklin Figueroa Diaz Yalibe	
11	Reforzar con campañas informativas para socializar los beneficios económicos	Leydy Dahiana López Silva	Se reforzarán las campañas por los diferentes medios de comunicación que actualmente tiene nuestro fondo: <b>Página</b>

	y sociales que ofrece el fondo de empleados.		<p><b>WEB, correo electrónico, whatsapp, SMS, Instagram y Facebook</b> invitando a los asociados a estar pendientes de ellas para que puedan tener información de primera mano y se mantengan informados.</p> <p>Adicional, revisaremos el plan de medios diseñado para el año 2026 para fortalecer la información relevante que se debe entregar a nuestros asociados.</p>
<b>12</b>	Fortalecer los canales de comunicación con los asociados, utilizando los medios digitales de mayor consumo (redes sociales). Un ejemplo clave: La eliminación del auxilio de educación no formal, los asociados no tenían dicha información.	Leydy Dahiana López Silva	
<b>13</b>	Comunicar y fortalecer las actividades con los asociados para continuar teniendo un fondo solido	Orfilia Vasquez Mosquera	
<b>14</b>	Reforzar beneficio Felapuntos (no es claro para los asociados) no recuerdan como beneficiarse y el valor de cada punto	Maria Alejandra Ramirez Salinas (Varios)	Se generarán piezas publicitarias para divulgar en los diferentes medios de comunicación donde se explique este importante beneficio del fondo. Para el año 2026, nuestro fondo retoma la actividad "Miércoles de Café" un espacio de conversación donde recordamos a los asociados los beneficios del fondo (estamos enfatizando en <b>FELAPUNTOS</b> ) y donde pueden aclarar sus dudas en diferentes temas.
<b>15</b>	Enviar al correo de los asociados el video de la asamblea o al menos al delegado, para divulgar a sus representados	Oscar O. García G.	El video será compartido por correo electrónico y también se divulga a través de la página WEB junto con el informe de gestión y demás documentación de la Asamblea General Ordinaria 2026
<b>16</b>	Realización de campaña con tiempo limitado que los nuevos asociados no se les cobre por su asociación.	Javier Humberto Abonía	La Junta Directiva y la administración, adicional, al <b>plan de referidos</b> , revisará nuevas estrategias de captación de asociados para fortalecer nuestra base social.